
EL PAÍS**ARCHIVO**EDICIÓN
IMPRESA

VIERNES, 21 de julio de 2006

La familia de Aitor Zabaleta pide que se anule el permiso para su asesino

EL PAÍS | Madrid | 21 JUL 2006**Archivado en:** Aitor Zabaleta Permisos carcelarios Presos Beneficios penitenciarios Prisiones Centros penitenciarios Régimen penitenciario Justicia

Javier Zabaleta, padre de Aitor, asesinado en 1998 por el ultraderechista Ricardo Guerra antes de un partido de fútbol entre el Atlético de Madrid y la Real Sociedad, exigió ayer que se anule el permiso penitenciario concedido a éste último. La Audiencia de Madrid lo acordó en contra del fiscal, del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria y de la junta de tratamiento de la cárcel de Soto del Real (Madrid) donde cumple una condena de 17 años de prisión.

La resolución judicial valoró el supuesto "abandono de las ideas extremistas" y aseguró que se mostraba arrepentido de su delito y contaba con apoyo familiar. El padre de la víctima calificó estos razonamientos de "absolutamente falsos", informa Efe.

Argumentos similares a las críticas de la familia expresó el Movimiento contra la Intolerancia que, en un comunicado, calificó la decisión de "sorprendente y precipitada". La organización aseguró que durante el último juicio al grupo neonazi Bastión, del que Guerra formaba parte, "no mostró ningún tipo de arrepentimiento, sin signo alguno de abandono de las ideas extremistas".

La nota recordaba que Guerra mató a Aitor Zabaleta durante un permiso de salida en tercer grado por un delito anterior. Para el Movimiento contra la Intolerancia, la decisión de la Audiencia "genera alarma social, es desmoralizante para las víctimas de la intolerancia y supone un estímulo para los ultras".